

**COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y GOBIERNO ABIERTO**

ORDENANZA	FECHA	SUMILLA
PRIMER DEBATE:		
SEGUNDO DEBATE:		
OBSERVACIONES:		

Señor Alcalde, para su conocimiento y el del Concejo Metropolitano de Quito, remitimos el siguiente Informe emitido por la Comisión de Participación Ciudadana y Gobierno Abierto, con las siguientes consideraciones:

**1.- ANTECEDENTES:**

1.1.- El Concejo Metropolitano, en sesión ordinaria de 16 de noviembre de 2017, conoció, analizó y discutió el proyecto de Ordenanza Metropolitana Sustitutiva de la Ordenanza Metropolitana No. 0116, mediante la cual se reemplaza el Capítulo XII en el Título II, del Libro Primero del Código Municipal que trata de la "Comisión Metropolitana de Lucha Contra la Corrupción", sobre el cual se realizaron varias observaciones.

1.2.- Mediante oficio No. SG3317 de 16 de noviembre de 2017, se remite formalmente a la presidencia de la Comisión de Participación Ciudadana y Gobierno Abierto, las observaciones realizadas en el primer debate al referido proyecto de Ordenanza.

1.3.- La Comisión de Participación Ciudadana y Gobierno Abierto, en sesión extraordinaria de 22 de enero de 2018, conoció y analizó las observaciones formuladas al referido proyecto normativo.

**2.- DICTAMEN DE LA COMISIÓN:**

La Comisión de Participación Ciudadana y Gobierno Abierto, luego de conocer y analizar el expediente con las observaciones presentados por las y los Concejales Metropolitanos; en sesión extraordinaria realizada el 22 de enero de 2018 y con fundamento en los artículos 57 literal a), 87 literal a) y 322 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización; acogiendo las observaciones propuestas por las y los Concejales, emite **DICTAMEN FAVORABLE**,

para que el Concejo Metropolitano conozca en segundo debate el proyecto de Ordenanza Metropolitana Sustitutiva de la Ordenanza Metropolitana No. 0116, mediante la cual se reemplaza el Capítulo XII en el Título II, del Libro Primero del Código Municipal que trata de la "Comisión Metropolitana de Lucha Contra la Corrupción".

Dictamen que la Comisión pone a consideración del Concejo Metropolitano.


Atentamente,



Abg. Daniela Chacón  
**Presidenta de la Comisión de  
 Participación Ciudadana y  
 Gobierno Abierto**



Abg. Mario Guayasamín  
**Concejal Metropolitano**

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Jaime Morán Paredes	Prosecretaría General	23/01/2018	
Revisado por:	Diego Cevallos Salgado	Secretaría General	23/01/2018	
Verificación votación:	Pamela Albuja	Gestión de Comisiones	23/01/2018	

Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito					
Registro Entrega Expedientes					
Concejal	Fecha entrega			Fecha devolución	
Daniela Chacón					
Mario Guayasamín					
Entrega Alcaldía Metropolitana	Fecha			Recepción	
				